

CUDAP: 7703/2012

27 ABR 2012

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Cirugía I – UHC.Nº 4 Dr. Eduardo Moreno, en la cual solicita la renovación como Instructores en el Area de Medicina: Cirugía a distintos profesionales para el período lectivo 2012; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del HCD. de fecha 12/04/2012; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**RESUELVE:**

Art.1º.- Prorrogar las funciones de Instructores en el Area de Medicina: Cirugía en el período lectivo 2012, a los profesionales que se detallan a continuación:

Méd. GARELLI, Guillermo Javier

DNI. 17.576.754

Méd. LOPEZ GUILLEMAIN, Rogelio

DNI. 18.206.658

Art.2º.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:

PP.vch

ii0-32

187

